

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S. A., CELEBRADA EL
DÍA 27 DE MARZO DEL AÑO 2013.-**

En la ciudad de Manta, a los veintisiete días del mes de Marzo del año 2013, en las oficinas situadas en el la Vía Manta - Montecristi, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S. A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Ing. William Alonso Wood Martínez y actúa como Secretario de la Junta, el Ing. Luis Adolfo Correa Williams en calidad de Gerente de la compañía

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **WILLIAM ALONSO WOOD MARTÍNEZ.**
- **FRANCISCO XAVIER BURGOS VALVERDE.**
- **AMADO LINARES ARTEAGA GARCÍA.**
- **LUIS ADOLFO CORREA WILLIAMS.**
- **MARTHA MARÍA JIMENA GARCÉS SÁNCHEZ.**

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **PESCADO FRESCO DE EXPORTACIÓN PEFREXPORT S. A.**, el mismo que asciende a la suma de USD 8,976 (OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Comprobando el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE, COMISARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad

Con relación al único punto del orden del día, toma la palabra el señor Amado Linares Arteaga García, quien expresa que se debe conocer y aprobar los informes tanto de gerente y comisario; así como también aprobar el Balance General, el Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio del año 2012, lo cual somete a consideración de la Junta.

Por secretaría se da lectura al informe de gerente, comisario y balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012 documentos que fueron revisados y analizados por los accionistas; luego de breves deliberaciones, la Junta General

Extraordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

A.- Aprobar el informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio del año 2012

B.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 10h30 horas.



ING. WILLIAM ALONSO WOOD MARTÍNEZ



SR. FRANCISCO XAVIER BURGOSVALVERDE



SR. AMADO LINARES ARTEGA GARCÍA



ING. LUIS ADOLFO CORREA WILLIAMS



SRA. MARTHA MARÍA JIMENA GARCÉS SÁNCHEZ